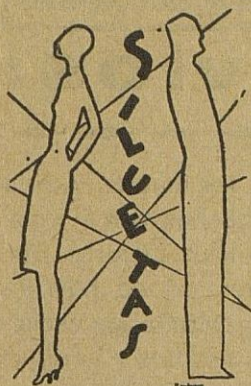


El popular

==== Año XVII

==== Cabra 14 noviembre 1934

==== N.º 849



¡S. O. S.,
Muchachos!

Todos los años, por esta época, el alcalde egabrense, lanza las terribles letras —S. O. S., con que los barcos en peligro piden auxilio—, en demanda de niños para las vacías escuelas nacionales. Todos los años, una pléyade de maestros, solicitan ayuda a la autoridad para ver el modo de llenar los huecos de las bancas sin alumnos. Y todos los años, se opone por todo remedio al mal, la burocracia de un edicto, lleno de citas legales y de prosa rituarial que no llega al corazón del pueblo, ni remedia, mucho menos, el problema escolar egabrense.

Y no es, como pudiera sospechar cualquier lector extraño a esta ciudad, que el espíritu egabrense sea enemigo de la escuela y de la enseñanza. Por el contrario, hay aún en las clases más humildes y modestas de la población, un afán de superación y de progreso. El analfabeto de ayer lucha y trabaja porque su prole «sepa de letras y de cuentas»; la misma madre de una generación que no pudo aprender, no quiere que sus hijas se parezcan en esto a su madre. Hay pues, en todo el ámbito egabrense, un deseo de superarse, un anhelo de saber y de cultura, que

no puede pasar desapercibido en manera alguna, por los que de un modo o de otro, venimos laborando en pro de que la primera enseñanza arraige en el pueblo de una manera positiva y práctica, para que los hombres del mañana puedan vivir agradecidos a un pasado que le abrió, con la cultura, las puertas de un

ven y se desean para atender a sus numerosas peticiones, el Consejo Local de Primera Enseñanza, tiene que recurrir a la amenaza y a la cita legal, para ver el modo de suplir tantas ausencias de una población escolar.

Queremos salir ante todo al paso de posibles suspicacias, porque no es que nosotros dudemos de competencias de profesores, que son dignos de contar con medios y elementos de los que exige hoy la más elemental pedagogía, pero sí queremos hacer notar, cómo mientras las escuelas oficiales «las escuelas del gobierno», piden alumnos para cubrir sus matrículas, las otras, están llenas y tienen que despedir muchachos, desde la clase de primera Enseñanza del Instituto, hasta la última de las muchas particulares y católicas. No es pues despego por la escuela lo que hay; no es pues medidas como las del edicto las que necesita el problema, sino medidas de otra índole, medidas que lleven rápida y eficazmente la transformación de esas «escuelas del gobierno» que el pueblo, desde tiempo inmemorial mira con recelo, porque nunca ve una reforma o una mejora; un avance en un sistema, que necesita, como todo, la evolución que el tiempo y los progresos imprimen a las cosas.

Y las escuelas nacionales de Cabra, son en cuanto a edificios, las mismas de hace 10 ó 20 años; las mismas clases en casas particulares, unas veces mejores y otras peores, pero sin que nunca puedan cumplir el fin a que se destinan. Una escuela, no ha sido nunca, no puede ser hoy tampoco, la habitación donde se

El frío

que
se acerca
lo combatirá
comprando los

TEJIDOS

de

EL SIGLO

no tardará en presentarse.

Escoja ahora entre un surtido fantástico, las últimas novedades

PARA EL INVIERNO

en trajes, abrigos, jersey, chalecos, etc. a los precios sin competencia de

futuro lleno de esperanzas.

Más de una vez, nos hemos ocupado de esta ausencia de los niños, de las escuelas oficiales. Y es una pena este vacío, esta inactividad forzosa de un grupo de profesores competentes. Pero la culpa no es de ellos, si no del sistema. El instinto natural de las madres, prefiere el hogar pedagógico a la competencia personal. Y así, se dá el caso, de que mientras las escuelas particulares, católicas y gratuitas se

Gabinete

Rosarito

Rosarito Moreno
Cañero

Participa a su numerosa clientela que dentro de breves días tendrá instalados en su Gabinete de ondulación, modernísimos aparatos para realizar

LA PERMANENTE

con la misma garantía de éxito que en cualquier capital.

reunan veinte o treinta muchachos; una escuela ha de ser el edificio donde la luz, las flores y el agua realicen el milagro de que el niño esté con alegría, de que se encuentre mejor que en su propia casa, ya que la escuela debe ser eso, el hogar de la infancia, donde el profesor —esos profesores, egabrenses que hoy luchan con la impotencia de medios— pueda ir labrando inteligencias en el medio ambiente grato y saludable.

En Cabra, y esa es la tristeza reiteradamente expuesta en estas columnas, no hay escuelas oficiales. Hay, sí, locales con bancas y con frío que cuestan un dínaral al Ayuntamiento y que un año y otro no resuelven el problema: un problema de gran envergadura que no puede resolverse de un plumazo, pero que sí puede *estructurarse*, como hoy se dice, para tener la seguridad de que en un futuro, no muy lejano, se podrá contar con edificios dignos de llamarse escuelas y dignos de que el profesor trabaje con fe y con entusiasmo.

El Consejo Local de Primera Enseñanza, debe hacer incapié en el Ayuntamiento y el Ayuntamiento debe mirar con simpatía el problema, para que en los presupuestos futuros, se consiguen las bases de una ordenación económico-escolar, de la envergadura de la población egabrense. No bastará con la buena voluntad y el entusiasmo de aumentar el capítulo de Instrucción Pública, en los artículos de alquileres, si ello no lleva aparejado, en el de Obras Públicas, el de la consignación suficiente para llevar a la realidad, no sólo el grupo escolar proyectado, creado y dotado de varios años a esta parte, sino los que necesita la población escolar egabrense.

Y cuando este momento lle-

Novias!

No hay felicidad posible, sin un hogar alegre y confortable.

Demostrará V. que sabe economizar dinero y dará a su casa una nota de buen tono, encargando su instalación a José M.^a García, de Lucena

Novios!

gue, cuando las madres sepan que sus muchachos van a unas escuelas iguales o mejores que las particulares donde hoy se afanan por ir, cuando las escuelas tengan sus patios y jardines para juegos, cuando, en otro orden, las clases de adultos, dispongan de una mediana comodidad, entonces se verá cómo los retraídos acuden y cómo las «escuelas del gobierno» levantan su prestigio a los ojos de esas pobres gentes que sólo ven o adivinan el local obscuro y triste.

Entonces, los esfuerzos tan laudables y tan bien encaminados del Consejo Local de Primera Enseñanza, entrarán en vías más cómodas y en resultados más agradables, sin necesidad de esa llamada, S. O. S., que hoy se lanza a la población escolar que vive de espaldas a las «escuelas del gobierno».

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de PTAS.

Reservas: 63.000.000. de PTAS.

Casa Central en MADRID Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

OPERACIONES QUE REALIZA:

Cuentas corrientes. — Consignaciones a vencimiento fijo. — Descuentos y negociaciones de letras sobre España y el Extranjero. — Cesión de giros. — Cobro de cupones y dividendos. — Cartas de Crédito. Compra y venta de valores. — Custodia de valores.

Licencias y circulares para viaje. — Cuentas de crédito con garantía de valores.

Cuentas de crédito con garantía de especies.

CAJA DE AHORROS, Libretas máximum 25.000 pesetas

Sucursal en CABRA: Juan Ulloa, núm. 19 -



SEGUNDO ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA

DEL SEÑOR

D. EMILIO CAÑETE RUIZ

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGÍA

DESCANSÓ EN EL SEÑOR EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 1932.
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

SUS HIJOS LE RUEGAN UNA ORACIÓN POR
SU ALMA.

TODAS LAS MISAS QUE SE CELEBREN EN AMBAS
PARROQUIAS E IGLESIAS DE AGUSTINAS, ASILO Y ES-
COLAPIAS DE ESTA CIUDAD, ESE DIA, SERÁN APLICA-
DAS EN SUFRAGIO DEL ALMA DEL FINADO.

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR OBISPO DE CÓRDOBA HA CONCEDIDO
50 DÍAS DE INDULGENCIA, EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

El heroísmo del Comandante Silva

Dos patrióticas cartas de los señores Millán Astray y Muñoz Grande

Nuestro querido paisano el heroico comandante de las fuerzas de Asalto D. Carlos Silva y Rivera, ha recibido las dos cartas que reproducimos a continuación. Ellas son dos valiosos testimonios de la alta estima en que tienen los elementos más destacados de nuestro glorioso Ejército al distinguido egabrense que ha derramado su sangre en Asturias en defensa de la causa del orden.

Sr. Don Carlos Silva

«Mi querido amigo y compañero: Todos los días creo que saldré para Oviedo, pero el tiempo pasa y yo me veo privado del placer de decirte a tí y a los tuyos que habéis sido unos valientes, que con vuestro sacrificio habéis dado vida a un Cuerpo que ya no puede morir, que con la sangre que habéis vertido nos honráis a los demás, que estamos orgullosos de vuestro heroísmo y en definitiva, que habéis sido muy hombres cuando en lucha desigual, pagando culpas ajenas, mantuvisteis a raya a los que por cobardía de los demás, creyeron fácil el triunfo.

Sé que sufres, tal vez llores, no te importe, es el tributo que a nuestra España han de pagar los que bien la quieren; mas yo espero que ahora como siempre tu espíritu vencerá, y el comandante Silva, con el cuerpo roto y el corazón agrandado por el sacrificio y sincero amor a nuestra Patria será la reliquia más preciada de las fuerzas de Asalto; reliquia viva que a toda costa se mantendrá en nuestras filas para continuamente recordar a todos cuál es el camino del honor y del deber.

Animo, pues, amigo Silva, las fuerzas de Asalto necesitan de tí, y tienes el deber, yo te lo exijo, de sobreponerte al dolor; tu cabeza y tu corazón se mantienen intactos y con ellos tienes facultades sobradas para dar nuevos días de gloria a este Cuerpo que, imitando tu ejemplo, no regateará

sacrificio alguno para salvar a esta España, que debiera ser para todos tan querida y es por todos destrozada.

Dile a esa brava gente que contigo compartió los días de lucha, qué grande es el orgullo que todos los compañeros de España tenemos por vestir su uniforme, dales a todos un abrazo tan grande como su gallardía, díles que no olvidamos a los que cayeron por nuestra Patria, y tú, en la frente

Jacinto Cerezo Mohedo

MECÁNICO

Reparación de máquinas de coser
Relojería

Se garantizan todos los trabajos
Prontitud, Esmero, Módicos precios
Redondo Marqués, 5.—CABRA

del dolor, recibe el beso que lleno de emoción te envía tu jefe, tu amigo, tu hermano. —AGUSTIN MUÑOZ GRANDE».

«Señor Comandante de Infantería don Carlos de Silva.

Mi queridísimo Carlos: Desde el primer momento no he dejado de pensar en tí, buscando noticias tuyas con el afán de un padre por

su hijo. Hoy que te veo, según tu bella carta, que publica la Prensa en franca convalecencia, sin temor de emocionarte con mi carta y yo también más tranquilo por tu suerte, te diré lo que tengo dentro del alma desde que supe que tu heroísmo legendario, tu espíritu de sacrificio sirvieron para mantener en aquellos difíciles trances el valor de tu tropa y luego con tu sangre, después con tu dolor y más tarde con pedazos de tu cuerpo, has contribuido en parte principal a salvar a tantos y tantos hermanos de la muerte y del horror que les estaba decretado.

Sin soldados como tú, ¿qué sería de España en esta época de locura furiosa? Afortunadamente a la hora precisa, todos cumplimos el deber y olvidando ofensas, ultrajes, atropellos e injusticias, ofrecemos, como siempre, alma y vida, sangre y cuerpo. A tí te ha correspondido, el alto honor, Carlos querido, de ofrendar un miembro, que la gangrena implacable castigó, para sublimar tu sacrificio. ¡Pero no importa, Carlos Silva, capitán de la Legión, espejo de soldados, no importa, reciba la tierra tu pierna, que mi brazo y mi ojo que la precedieron saludan con cariño. Nos queda aún mucho cuerpo y toda el alma, para entregar aquél a pedazos o entero y el alma entera para España, para España adorada! ¡Qué bello es sufrir por Ella!

Te besa en la frente y te abraza, tu coronel, MILLÁN ASTRAY».

DIABETICOS ¡ PAN DE GLUTEN
(MARCA CERES)

Y ALIMENTOS DE RÉGIMEN PARA

Artítricos, Obesos, Diabéticos, etc., etc.

CONVALECIENTES

ESTABLECIMIENTOS RADISÓN S. A.

Campo Sagrado, 20.—BARCELONA

DEPÓSITO EN ESTA PLAZA:

Antonio Ocaña.—Agente Comercial.—Almaraz, 34

SE SIRVEN A DOMICILIO.

Cuentos de EL POPULAR

Señor y Dueño

por P. J. Marquand

Un cuento sobre los cigarrillos, las maquinitas de afeitar... y la felicidad de los matrimonios noveles.

Después de un viaje delicioso y de cuatro días inolvidables pasados a la suave luz del sol semitropical de las Bermudas, Carlos Tarrau comprendió que su tío Tarry tenía razón.

—Me alegro de que vengas a verme —le había dicho el tío Tarry.

—Ahora, óyeme con cuidado!

Nada hay más serio que los primeros conflictos de un matrimonio. Son insidiosos, porque tienen origen en insignificancias que nadie puede controlar. Pero hay algo que puedo afirmarte con certeza: el hombre *debe* dominar la situación para que el matrimonio sea feliz. Si no puede dominar su luna de miel, está perdido.

—¡Vamos, vamos! —le había replicado Carlos— Yo quiero hacer cuanto Clarisa quiera.

—No; no querrás —dijo el Tío Tarry —y Clarisa tampoco.

Clarisa movió la cabeza dubitativamente y dijo:

—Si, tío Tarry. Pienso igual que usted. Pero ¿cómo puede un hombre dominar su luna de miel?

—Querida —le contestó el tío Tarry— si pudiera contestarte esa pregunta, no sería yo el hombre más divorciado de New York. Tú y Carlos sois quienes tenéis que contestarla. Pero hay dos cosas que puedo arreglar: no te mezcles en las costumbres de fumador de tu marido; nada hay, en mi opinión, más susceptible de despertar los instintos salvajes del macho. Y por último —vas a reírte pero es cosa seria— no toques nunca a la maquinita de afeitar de tu marido.

* * *

A medida que recordaba esas cosas, una risa callada, apenas perceptible, se escapó de los labios de Carlos.

Clarisa, acostada junto a él al borde de la piscina del hotel, se volvió para hacerle esta pregunta:

—¿Estás contento?

—¿Contento? ¡Eso es poco para lo que yo siento! Y pensar en lo que nos decía el tío Terry acerca de las lunas de miel...

—Carlos y Clarisa rieron. Pero él no se sentía seguro. ¿Sería posible que ninguno de ellos se riera con esa absoluta convicción que nace de la felicidad completa?

—Nene —dijo Clarita — ¿querías ir a nuestra habitación y traerme la crema para el sol? Lo siento pero...

Antes de que pudiera acordarse de que le habían molestado siempre las personas que hacen ruegos indirectos en vez de decir francamente lo que quieren, Carlos estaba en camino. Pero no pudo encontrar arriba la crema para el sol. Al volver se encontró a Clarisa muy apenada. Se le ocurrió que no era la primera vez que Clarisa se apenaba tanto... por el mismo motivo.

—¡Oh, nene, qué tonta he sido! ¡Si la tengo en el bolsillo del pijama!

Le maravilló el darse cuenta de que todo aquello le gustaba; había en la sonrisa de ella algo que le era grato.

El simpático corredor de bolsa gordo, que vino con ellos en el barco para curarse de una crisis nerviosa accidental, se detuvo en su ángulo.

—Carlos. ¿Qué te parecería jugar-nos dieciocho hoyos esta tarde en el Club del Océano? Palabra que ella te lo va a agradecer.

Carlos recordó que tenía algunas preguntas interesantes que hacerle acerca de las perspectivas de ciertos bonos, y aceptó la invitación.

—De acuerdo, Pepe. ¿Te parece bien a las tres de la tarde?

—Y es verdad que te lo agradezco —subrayó Clarisa. —Haces bien en hacer un poco de ejercicio. Mientras tanto, escribiré algunas cartas a mis amigos.

—¿Seguro que no te vas a aburrir, querida? —preguntó Carlos. Cuando ella le contestó que no, Carlos se sintió vulgar y torpe, y comprendió que algo andaba mal en su luna de miel. No es que hubiera habido alguna fricción. Todo seguía perfecto. Después de los *cocktails* del almuerzo, hizo la única cosa que, en su opinión, debía de hacer un marido correcto y amable. Le dijo a Clarisa que no tenía necesidad de jugar al golf aquella tarde. Y agregó que en ninguna circunstancia consideraría en serio una cosa como el golf.

Clarisa pareció contenta. Tomó aquello en forma al parecer perfecta, y sin embargo, había algo que le impedía sentirse totalmente seguro. ¿Sería posible que ella se enojara, después de todo porque él no fuera a jugar al golf? De una manera vaga y penetrante comenzó a presentir que acaso había cometido un error. Quiso hacerlo todo lo mejor posible. Pue-

◆ ◆ ◆ ◆ ◆
Dr. Félix Gallego Calderón

Médico Cirujano e

Inspector Municipal de Sanidad

por oposición

Tiene el honor de ofrecer sus servicios al vecindario de esta población en calle Alonso Uclés, núm. 9.

Horas de consulta de 9 a 12 y de 4 a 6 de la tarde con los honorarios acostumbrados por los compañeros de la localidad.

de ser que una comida tranquila en sus propias habitaciones... La tarde había sido tan perfecta.

—¿Que te parece que comamos arriba, linda? —sugirió.— Nada de trajes de etiqueta, nada de música, solitos tú y yo.

La nota agria de la voz de Clarisa le desconcertó.

—Como tu quieras, nene, pero *sabes* que tengo un traje nuevo de encaje negro. Y...

Carlos rió de todo corazón, comprendiéndola perfectamente, pero algo de su risa se reflejó sobre él como devuelto por el eco.

—Seguro, nena. ¡Les mostraremos ese traje negro!

La réplica de Clarisa fué instantánea.

—Carlos, me parece que no eres muy amable.

Por un momento se quedó estupefacto, incapaz de hablar.

—¿Por qué, nena? —balbuceó.— ¿No estoy haciendo cuanto quieres?

—No.— Y había llanto en la voz de Clarisa.— Eres malo, eres egoísta.

—Pero, encanto,—replicó Carlos, y parecía luchar con las sombras de una pesadilla.— Si estoy haciendo cuanto quieres. Desde que llegamos a las Bermudas no hago otra cosa.

Clarisa estaba serena de nuevo cuando él terminó.

—Nene—dijo.— No quise decir eso. Sé que eres todo lo amable que puedes. Ponte tu corbata blanca y vámonos a comer.

Cuando acabó, no pudo encontrar nada esencialmente malo en aquella noche. Y sin embargo, sabía que no iban bien las cosas. Había habido un choque entre ellos, algo minúsculo pero horroroso. Y ¿por qué? Aunque le arrancaran la vida no hubiera sabido decir por qué. ¡El no había hecho otra cosa que tratar de ser agradable!

Aquella noche no pudo dormir bien. Cuando se despertó por la mañana, Clarisa estaba ya despierta.

—Buenos días, querida—dijo. Y entonces se alzó sobre sus almohadas como lo había hecho en otras mil mañanas, abrió su cigarrera con un crujido alegre y buscó sus fósforos.

—Nena,—agregó.— Nunca hubiera creído que al ser humano le fuera dado ser tan feliz como lo soy ahora. Tengo una idea. Este es el día para que nos vayamos a comer a la playa. ¡Solos tú y yo!

Clarisa se sentó como movida por un resorte. Sus ojos le miraron con dureza.

—Tengo un montón de cartas que escribir—dijo—y el barco sale esta tarde.

Tosió ligeramente y añadió:

—Carlos *vas* a conservar ese hábito enojoso?

Carlos tiró sobre la alfombra la ceniza del cigarrillo y se quedó mirándola con ojos incrédulos.

—¿Qué hábito, querida?

Entonces la voz de ella le flageló como un látigo. No podía creer que fuera Clarisa la que hablaba.

—El fumar en la cama. Es una costumbre sucia y desagradable. ¡Y el olor del humo me enferma antes del desayuno!

—
Carlos bajó lentamente de la cama. Abrió de nuevo su cigarrera y encen-

¿Podemos salir de viaje? No hay gasolina, señor. ¿Quiere venderme una póliza de 1'50? Se terminaron hace días, ¿Cerillas de cinco? No las hay de ninguna clase.

He aquí tres preguntas y tres respuestas que con lamentable frecuencia se oyen en nuestra ciudad. El Estado es mal administrador y mal inspector. La burocracia de ayer, tiene la misma indolencia bajo el signo republicano. El Estado nunca tiene prisa por reponer las existencias de los servicios públicos que directamente o indirectamente de él dependen.

¿No habría modo de que el Estado se preocupara por la eficacia de estos servicios que tantas molestias y perjuicios ocasionan.

(Viene de la página anterior)

blado a Clarisa como lo hizo entonces.

—Oyeme—dijo,—ha llegado la hora de que te acostumbres a esto, Clarisa. Yo fumaré cuando quiera y tú no vas a impedírmelo. Tendrás que hacer que te guste el humo y eso es todo. Y me vas a alcanzar en el comedor dentro de media hora, para desayunarnos, lista para ir a la playa, te guste o no te guste. Y que no se te olvide la crema para el sol, porque yo no voy a venir a buscártela. ¿Me has entendido, Clarisa?

Carlos estaba sorprendido de sí mismo cuando terminó. Al acabar quiso casi volverse atrás. Miró silenciosamente a Clarisa y entonces ésta habló.

—Ven acá, nene. Quiero darte un beso.

—¿Cómo no!—dijo Carlos, contestando como un sonámbulo.—Pero que eso no cambie nuestro programa. Y yo voy a seguir fumando...

—Si—dijo Clarisa. Y su voz era humilde pero curiosamente triunfante.

—Si, señor y dueño. Corre a vestirté. Iremos a la playa.

Cuando Carlos salió del cuarto, Clarisa se recostó de nuevo, esperando un momento, pero la puerta no volvió a abrirse. Entonces metió la mano bajo la almohada, sacó una cigarrera de oro, extrajo de ella un cigarrillo y lo encendió. Inhaló profundamente el suave humo fragante, con placer evidente y entonces miró a la puerta otra vez y sonrió.

—¡Gracias a Dios!—dijo—¡No he tenido necesidad de afilar mis lápices con sus cuchillas de afeitar!

AVISOS:

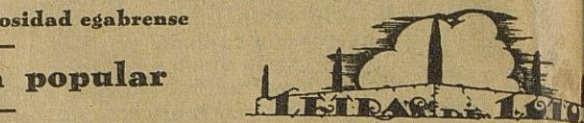
Blasco Ibáñez, 9

y Molino de la Cruz

Fanega: 3'50 pts.

Hectólitro: 5'25 pts.

de ORUJO



La inagotable generosidad egabrense

Suscripción popular

para donar la cesta de Navidad al Asilo de Ancianos Desamparados.

	Pesetas
Sra. Vizcondeza de Termens	100'
La misma Sra. en sufragio de sus difuntos	25'
Los niños José Luis y Carmelita Megías Jiménez	10'
Don Antonio Amo y Sra.	5'
» Luis Albendea Rivao	5'
» Vicente Merino y Sra.	5'
» Aurelio Alcaide y Sra.	5'
» Manuel Pérez Moreno	2'
Doña Carmen Lama Vda. de Alcántara	5'
Don Felipe Solís	5'
Los niños Nicolás y Antoñita Montes Guzmán	1'
Don Laureano Montes y Sra.	3'
Doña Sierra García Muriel	1'
Don Eduardo García y Sra.	5'
Doña Carlota de Escofet	5'
» Carmen del Real de Fernández	1'
Don Manuel Escudero	1'
» Manuel Moreno García	3'
» José M.ª Serrano Budia y Sra.	1'
» Antonio Peña López	3'
» Daniel Rodríguez Navajas	1'
» Angel Cruz Rueda y Sra.	5'
» Juan Ruiz	5'
» Fulgencio la Hoz	5'
Doña María de la Sierra Toscano Vda. de López	2'
» María Benítez Vd. de Molina	1'
Don José Guño y López del Pozo	5'
» José Bonilla	0'50
» Ramón Moreno	1'
Srta. Asunción Jiménez	0'50
» Patrocinio Jiménez	0'50
Don Antonio Muñoz Molero y Sra.	5'
» Rafael Lama M. de San Julián	1'
» Luis Bermejo Sanz	1'
» Francisco González Arrabalaga	1'
» Augusto Terol Pérez	5'
» Enrique Bala	5'
Doña Carmen de Torres Vda. de Bernad	5'
» Manolita González	1'50
» Manuela Cañete Vda. de Suardiaz	1'
Don José Juliá García	1'
» Cristóbal Esteban	1'

En Ronda (Málaga) falleció próximo pasado día 8, la respetable señora doña Francisca Sánchez Puya, viuda de Pinzón.

La finada gozaba en aqueja Ciudad del aprecio de todas las personas que admiraban sus virtudes de que estaba dotada.

Descanse en paz su alma.

A sus hijos doña Concepción doña Mercedes; hijos políticos don José Cuenca-Romero y don Luis Delgado de Ormaiztegui y demás familiares expresamos nuestro sentido pésame.

Pérdida

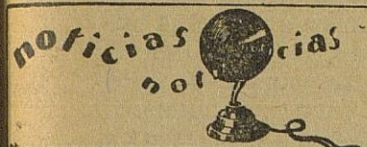
Se ha extraviado una gaceta Angora de color gris.

La persona que la haya encontrado y la devuelva, en la calle Alcalá-Zamora (antes Diego Avis) núm. 3, será recompensado.

Don Angel Blancas
» José Romero
» Rafael Leña
» José Figueras
» Enrique Cabello Vannereau
Doña Mercedes Vergillos
Banco Español de Crédito

Total:

DONATIVOS EN ESPECIE
Don Antonio Lama y señora
D. Antonio Guzmán Pérez, diez cajetillas de tabaco de 0'30.
D. Manuel Sotillo, diez cajetillas de tabaco de 0'30.
D. Joaquín Roldán, una arroba de bollas.
D. Gregorio Lama, cinco panes
D. Domingo Casas, una arroba de aceite fino.



Natalicio

Felizmente ha dado a luz una niña, la señora doña Carmen Espartero Roldán, esposa de nuestro querido amigo don Francisco Garrido Orgaz, Cobrador de la Sufrancia del Banco Hispano en Carra.

Sea enhorabuena.

Mejorada

Se halla mejorada de la enfermedad que puso en peligro su vida, la señora doña Carmen Moreno, esposa de nuestro respetado amigo don José Campins Formo.

Hacemos votos por su total establecimiento.

La contribución

El 4.º trimestre del año actual se pondrá al cobro de los días 21 de noviembre al 10 de diciembre, por los conceptos de Rústica, Urbana, Industrial, Altas, Cámara Agrícola y Cámara Urbana

Operación quirúrgica

Por el eminente oculista Doctor Pérez Giménez, ha sido operada en Córdoba, la respetable señora doña Carlota Aguilar-Talada, esposa de nuestro querido amigo don Rafael Ruiz del Portal. La operación, que consistió en extraer a dicha dama de un ojo una catarata del tamaño de una lenteja, fué realizada con pleno éxito.

La enferma ha regresado ya a su casa acompañada de su simpática hija Carolina. Nuestros parabienes a la operada y familiares.

Juventud triunfante

En las oposiciones a Auxiliares de Hacienda, celebradas recién-

La suscripción para regalar la Cesta de Navidad al Asilo de Ancianos, refleja una vez más la inagotable caridad egabrense, pronta a acudir en socorro de los humildes.—Un vino de honor al profesor La Rocha.—El último trimestre del año de las Contribuciones del Estado e Impuestos Municipales comienza a cobrarse el 21 del actual por plazo que terminará el 10 del próximo diciembre

En honor del maestro La Rocha

Un grupo de los muchos amigos que en Cabra deja el maestro La Rocha, le obsequió en la tarde del domingo último con un vino de honor de despedida.

Tuvo lugar el acto en uno de los salones del Centro Filarmónico Egabrense, se puso de manifiesto en el homenaje al viejo luchador del arte de Apeles, las simpatías de que goza en Cabra y el reconocimiento a la desinteresada labor que en la citada entidad ha realizado.

Nosotros al despedir a don Eduardo La Rocha, al viejo maestro con alma de niño, le reiteramos nuestros respetos con el deseo sincero de que en su nueva estancia viva largos años en medio de la mayor felicidad.

temente en Madrid, ha obtenido plaza con brillante puntuación la agraciada señorita Soledad Moreno López, hija de nuestro malogrado amigo don Francisco Moreno Ortiz y de doña Cándida López Pérez.

Felicitemos muy cordialmente a la nueva Auxiliar de Hacienda.

Enfermo

Aunque por fortuna no de gravedad, se encuentra enfermo nuestro buen amigo don Antonio Salas Pérez.

Hacemos votos por su mejoría.

Preludio de boda

Por D. Francisco Cosano Aguilar y señora y para su hermano don Laureano, nuestro querido amigo, ha sido pedida la mano de la simpática y bella señorita Purita Lama Lopera, hija de nuestro también buen amigo don José Lama Moreno.

La boda se celebrará en breve.

El premio Juan Valera, 1934

En Buenos Aires, ha sido un éxito el estreno de la escenificación de "Juanita la Larga"

La compañía León-Perales, es la primera que estrena la comedia galardonada con el premio Juan Valera de 1934.

La prensa de Buenos Aires, que llega por estos días, a nuestro poder, da cuenta del gran éxito con que ha sido estrenada la escenificación de «Juanita la Larga».

He aquí lo que sobre el estreno dice «El Noticiero Español» de la República Argentina:

«Para cerrar la serie de éxitos obtenidos con «Mayo y Abril», que ha sostenido el cartel del Apolo bravamente no pocas semanas, han elegido García León-Perales una comedia también andaluza titulada «De oro de Ley», de que es autor, don Enrique Moreno.

Es una trasposición a la escena de la trama, un tanto modernizada, de la famosa novela «Juanita la Larga» del insigne autor de «Pepita Jiménez», aquél patriarca de la literatura española que se llamó don Juan Valera.

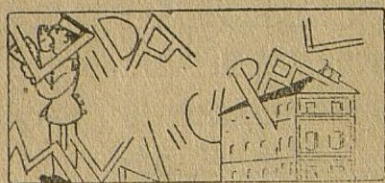
«De oro de Ley» obtuvo el primer premio en el concurso promovido por la sociedad «Amigos de Juan Valera» en este año.

El estreno de la escenificación de «Juanita la Larga» ha proporcionado un nuevo éxito a la compañía española de comedias del Apolo, y especialmente a Socorro González, García León, Manuel Perales y Laura Alcoviza.

Constituyeron al éxito los magníficos decorados con que se presenta la obra».

Farmacia Pérez Arroyo Lucena

Nada más cómodo para los retenidos en cama, que el cogín de goma.



Edictos

Camino vecinal

Don Rafael Blanco Serrano, Alcalde-Presidente de la comisión Municipal Gestora de este Ilmo. Ayuntamiento.

Hago saber: que acordado por la Comisión Municipal Gestora de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día cinco de Julio último proceder a la ejecución del proyecto de construcción de un trozo de 7.301,82 metros «del camino vecinal del kilómetro 44 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga en el sitio denominado Llanos de Monturque a enlazar con la carretera de Baena a Cabra» con la condición de imponer las contribuciones especiales que autoriza el apartado K) del artículo 354 y párrafo 1.º del 355 del Estatuto Municipal, sobre los directamente interesados o beneficiados, se pone en conocimiento de los mismos y del vecindario en general que durante el plazo de quince días a contar del siguiente al de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, estarán expuestos en la Secretaría de este Ayuntamiento, para su examen, los documentos siguientes que integran el expediente de su razón:

1.º Presupuesto y plano del proyecto.

2.º Certificación de las subvenciones o auxilios concedidos para la ejecución del referido proyecto.

3.º Relación de las fincas, explotaciones y particulares beneficiados.

4.º Base del reparto y cantidad acordada repartir, y 5.º Reparto de las cuotas individuales correspondientes a las personas beneficiadas.

Al propio tiempo se hace público que durante el plazo de exposición de los documentos mencionados y de los siete días siguientes, serán admitidas las reclamaciones que los interesados crean oportuno formular, bajo la inteligencia de que cuantas se deduzcan una vez transcurridos dichos plazos serán desestimadas por extemporáneas.

Lo que hago público por medio del presente para general conocimiento y efectos.

Cabra a 6 de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro.

La asistencia de los niños a las Escuelas

Hago Saber: Que ha acudido a esta Alcaldía el Consejo Local de 1.ª Enseñanza, quejándose de la falta de asistencia de los niños de ambos sexos a las escuelas nacionales e interesando medidas para la confección de un fichero Registro Escolar en el cual estén inscriptos todos los niños y niñas comprendidos dentro de la edad escolar; y coincidiendo esta deserción de los alumnos del lugar en que han de recibir la instrucción indispensable para las más elementales necesidades de la vida, con la profusión de quejas del vecindario, por los desmanes, atropellos y molestias de todas clases que niños y jóvenes, solos o en pandillas, producen a las personas y a las cosas, he creído de necesidad poner mano en el asunto, dictando, al efecto, las siguientes prevenciones:

1.º Cumpliendo cuanto dispone el artículo 7.º de la Ley de 23 de Junio de 1909, se declara la obligación en que están los padres y tutores o encargados de enviar a sus hijos o pupilos, comprendidos en la edad escolar a las Escuelas Nacionales para recibir la primera enseñanza elemental.

2.º Los padres o tutores de los niños de ambos sexos comprendidos en dicha edad escolar y que no figuren inscriptos en el Registro o fichero, se personarán

en la Secretaría del Consejo Local, para hacer la anotación de los mismos.

3.º Se advierte a todos los gerentes, patronos o directores de fábricas, comercios o talleres de la responsabilidad en que incurren si admiten al trabajo a niños comprendidos en la edad escolar, sin que se justifique documentalmente por sus padres o encargados, que han recibido o están recibiendo la primera enseñanza.

4.º Los Agentes de mi autoridad, tomarán nota del nombre, apellidos y domicilio de todos los niños, que durante las horas oficiales de clase, se encuentren en la vía pública, conminando a los padres, tutores o encargados, para que formalicen el ingreso en la escuela correspondiente.

5.º Si no obstante ello, volviere por segunda o tercera vez a encontrarse un niño en la vía pública durante el transcurso de dichas horas, se impondrá a los padres, tutores o encargados la multa de dos pesetas en el primer caso y de cinco en el segundo y si aún se resistieran al cumplimiento de lo prevenido anteriormente, se pasará el tanto de culpa a los tribunales por desobediencia a la autoridad y

6.º Sin perjuicio de tales castigos, todo exceso que se cometa por los niños en la vía pública o propiedades privadas y aún el mero entorpecimiento del tránsito, será inexorablemente penado con la multa de cinco a veinte y cinco pesetas, que se hará efectiva con cargo a las mismas personas mencionadas en las disposiciones anteriores.

Cabra 7 de Noviembre de 1934

Rafael Blanco

Por mandado de S. S.ª

Rafael Moreno la Hoz

LA Teniente
Albornoz, 5

LUCENTINA
TALLER de ESPARTERÍA

Pedro
Guerrero
Sánchez

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cordelería de Cañamo y Abacá

CABRA

Clínica dental

de
antonio
gonzález-
meneses

consultas: todos los días, excepto los martes, desde las 10 y 1/2 de la mañana

martín belda, núm. 33
cabra



Esta semana estábamos la mar de contentos. Nos sentimos optimistas. Estábamos dispuestos a todo, hasta a gritar, Vi...

Pero, lo que es la fatalidad, en el momento de escribir el *vi*, la luz se apagó, y el ¡viva la Electra! quedó interrumpido. Y claro después de lo que dirían comerciantes y particulares, durante los veinte minutos del apagón, no nos atrevemos a decir, que ¡viva! que viva con mucha salud sin esa anemia que algunas tardes tiene el voltaje, en las horas que más falta hace.



En cambio hay unos vecinos de primera cate-

Farmacia

Navarro

Juan Ulloa, 28
Teléf. 54

AGUAS MINERALES

goría eléctrica. Son los que viven, juntos, juntitos a la fábrica. Ellos están alumbrados, bien alumbrados, sin ir a la taberna. Y tan pronto, o tan tarde, como se coloquen un par de bombillas, por calle, va a dar gusto de pasear por unas vías que conocen los 110 voltios.

Con el otoño viene la caída de la hoja. Y no sólo la del árbol, sino la de la imprenta. Y claro, que en este diluvio de hojas, no podía estar ausente la Bolsa de trabajo. Del frondoso árbol burocrático de la Bolsa de trabajo se ha desprendido una hojita, que nos recuerda los versos inmortales: *hojas del árbol caídas,—juguetes del viento son,—las ilusiones perdidas,—son hojas caídas...*



Bueno; el final puede variar, si a ustedes les parece, y pedir que también varíe la eficacia de la Bolsa. Que no sea todo prensa. Y en último término emplear esa máquina burocrática en servicio más útil, con lo cual sin perjuicio de las personas, ni lesión para intereses creados, se puede sacar más producto, al sacrosanto dinero del pueblo.



Hay cosas que no comprendemos. ¿Por qué la Bolsa, llama siempre dignos a todos los alcaldes que están en el poder, y luego se pelea con ellos, en su correspondiente nueva hoja, tan pronto como son *ex*?

También para los que no estamos muy fuertes en latín lo del *sub-consumo*, nos ha extrañado sobremanera.

Pero, en fin, todo esto son cosas del tiempo, de la caída de la hoja.



El otro día asistimos a la función de homenaje y

beneficio a la fuerza pública, que la empresa desinteresadamente organizó.

Y registramos estos hechos:

Que la empresa, contra su costumbre, no *echó* una película de *beneficio*; es decir de camelo. Fué un buen *film*.

Que el *paraíso* estaba repleto de gente de pueblo.

Que en las demás localidades, predominaban las clases medias sobre las acomodadas.

En nuestra ciudad, el homenaje y el beneficio, ha partido, casi exclusivamente, de los que con comunismo y sin comunismo, tenemos que estar al pie del trabajo.



Recibimos la siguiente carta abierta:

«Sr. Alcalde de Cabra. Muy Sr. mío: El otro día fuí al Ayuntamiento a mercar la carta de vecindad y me encontré que no había portero. Como estoy parao, solicito el cargo que espero cumplir con fidelidad y puntualidad. Suyo amigo y ciudadano, Restituto Perfecto. Rubricado».

Suponemos que se trata de un error de vista del ciudadano Perfecto. Lo que no hay es uniforme, portero, desdeluego, que figura en nómina y en portería.



Comprendemos que los agobios de un presupuesto en liquidación, no consientan costear un nuevo equipo de uniforme y gorra.

Ahora, bien, un amigo nos da un consejo que endosamos al Sr. Alcalde por si ello puede ser la solución.

Que como el nombramiento de portero, será por méritos de guerra, que se le autorice, hasta fin de año, a lucir el uniforme de gala del regimiento donde sirvió. Porque antes había uniformes muy bonitos.

El de húsares, por ejemplo.



Tenemos que desmentir categóricamente los rumores circulados estos días sobre la desaparición del campo de fútbol y su transformación en tierra de pan llevar.

Si construye, compre

Uralita

Material muy práctico

y económico.

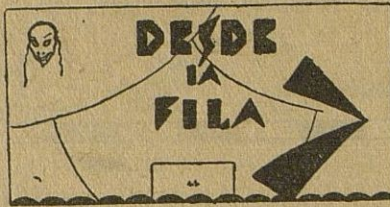
La noticia no pasa de ser un infundio. Lo que pasa es...

Bueno; cualquiera sabe lo que pasa, porque la afición no hace más que preguntarnos ¿pero hombre, por qué no hay fútbol este año?

¿Es que lo prohíbe Patricio?

Con las ganas que tenemos de estrenar un redactor de fútbol que hemos alquilado este año, para que todos salgan contentos, los que ganen, los que pierdan, y el árbitro.

La función a beneficio de la fuerza pública, noble gesto de la empresa, lo mejor de la semana, por su fin y por su programa.—El teatro se llenó.



Glosa de la semana.—El método Olendoff, sigue teniendo sus adeptos. Es desde luego, el más cómodo, porque sirve para todo y todo lo resuelve, sin grandes preocupaciones y sin grandes sacrificios.

Y este método que, pese a su popularidad, está ya un poco desprestigiado y en desuso, lo hemos visto aplicado por la Empresa del Teatro Principal. La Empresa se ha dicho: El público acude cada día menos, las películas no gustan, el sonoro no se entiende, la cabina es una catarata de ruidos, ¿qué hacer? Pues lo más sencillo, cambiar de operador.

La solución, a estilo Olendoff, suponemos que no convencerá ni a la misma empresa, ni mucho menos al público. El domingo, por ejemplo, el operador se esmeró en que la película de Mojica, *sonara*. El alta-voz, desde luego sonaba, sonaba estrepitosamente; nadie podría decir que no oía, pero ni uno solo lograría saber si los actores hablaban español, chino o inglés.

Cuando la empresa consiga que las películas en español, las oiga y entienda la gente, entonces, podrá cantar victoria, y nosotros le aplaudiremos...

La nota más simpática de la semana, fué el gesto de la empresa de ofrecer el total producto de una función en beneficio de la fuerza pública. El teatro se vió muy concurrido y los entreactos fueron amenizados por la orquesta del Centro Filarmónico, que se hizo aplaudir merecidamente.

Y muy merecidos elogios también para la Empresa, que con este gesto de desinterés y nobleza, se ha asociado prácticamente al homenaje nacional a la fuerza

pública, que ha librado a España, de la pesadilla de un régimen de dolor, de tiranía y de barbarie.

Mimujer.—La gloria, envanece a los hombres más humildes, con desprecio de los que le alzaron el pedestal del triunfo. Sobre este principio axiomático de la vani-

EN
el hogar

La mejor compañera, es una buena radio. Examine todos los modelos que se ofrecen en el Mercado. Después, oiga un superheterodino

LA VOZ
DE SU AMO

Oiga todos los modelos, y conozca las condiciones de venta del agente en CABRA

Don Francisco Moral León
RÍO, 2

dad, está realizada, con cierta habilidad, la película «Mi mujer» en que un hombre llegado a la gloria gracias a los esfuerzos de su esposa, deja a ésta por la frivolidad de esas mujeres coleccionistas de celebridades. La mujer despreciada sabe rehacer su vida, y unirse más tarde al hombre que comprende y admira su talento.

Acertada la interpretación y acertada, también, la realización.

Alma de centauro.—No todas

cuando lo haya escuchado, éste será su aparato, porque una marca de indiscutible fama en todo el mundo le garantiza los mayores adelantos técnicos. Por eso todos, sin conseguirlo, copian a

LA VOZ
DE SU AMO

“Atrapándolos como pueden” y “Un ladrón de alcoba”, estrenos en perspectiva, nos desquitarán de los films malos.—Ya se disfruta la calefacción central

las estrellas han de ser, aunque a veces nos lo parezcan, individuos racionales. Así hemos visto ya la película de la *star* rubia, de la *star* vampiresa, o del apolo cineasta ¿por qué no hemos de admirar la película del caballo o del perro? «Alma de centauro es eso, el noble cuadrúpedo elevado a la categoría de estrella. La película es admirable, gracias al caballo y gracias al fotógrafo; lástima que el director no hubiera suprimido algunas escenas de excesiva crueldad, en el noble bruto.

Aparte de la labor principal y casi única de «Rex», que así es el nombre del caballo, secundado por otros ejemplares también notables, la labor de Dorohty Appleby y William Janney, no es sino el complemento obligado.

La melodía prohibida.—A Mojica lo hemos visto ya en toda clase de papeles. De príncipe, de gitano, de ladrón generoso, etc. etc. Nos faltaba para completar la colección de sus caracterizaciones, una que siempre hemos sospechado le iría con sus dotes artísticas: la de indio. Mojica, pues, hace en esta película el indio. Alguien podrá sospechar cierta maldad en el calificativo; pero no es así, porque Mojica, no sirve, ni siquiera para eso, para indio. «La Melodía prohibida», es de una cursilería que raya en lo grotesco; lo que quiere ser sentimental, no pasa de ser una modesta pedantería. Los demás artistas, ¡ay! muchos españoles, se dan arte, para completar el aburrimiento cada día mayor que nos producen los kilómetros de celuloide que lleva gastados el tenor mejicano, que aparte de su voz, nada nuevo y nada original nos ofrece en su producción.

Pida siempre el exquisito vino

Pago de Riofrío

Imp. de M. Megias.—CABRA

Enrique Montoya

Perito Agrícola

Toda clase de trabajos periciales
Economía en los precios

San Francisco, número 45
LUCENA